Derechos Humano

El reconocimiento de la dignidad es respetar su naturaleza humana, considerando sus características y condiciones particulares por el solo echo de ser personas

Los derechos humanos son un conjunto basado en un concepto fundamental de dignidad intrisaca de todos los seres humanos.

tenemos derecho a la educacion, vivienda, trabajo y salud.

'La finalidad de los derechos humanos es preservar una esfera de libertad que nos protege frente al poder del estado y estos derechos se plasman, encuentran referente juridico tanto en fuentes nacionales como puede ser la constitucion, las leyes como en los tratados sea de caracter general o sea de caracter regional los mas importante es que los derechos humanos deben ser disfrutados por todos sin excepcion alguna

Dignidad humana

'la dignidad humana es el derecho que tenemos todos los seres humanos a ser valorados como sujetos individuales y sociales, con nuestras caracteristicas particulares, por el simple hecho de ser personas. la dignidad supone, ademas, el derecho a ser nosotros mismos y a sentirnos realizados

se oponen a la dignidad aspectos como los tratos humillantes, la discriminacion en todas sus facetas o a la desigualdad

Escaneado con CamScanner